



PS 1567

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la realización del Taller Regional de América Latina organizado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés), que tendrá lugar entre el 20 y 23 de octubre de 2025, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá;

RESULTANDO: I) que ha sido designada para participar del mencionado evento la funcionaria de la Dirección General de Secretaría, Maureen Bidart, como asesora en asuntos internacionales;

II) que este taller tiene como objetivo fomentar el diálogo sobre la programación del GEF, compartir actualizaciones de políticas y fortalecer los mecanismos de coordinación a nivel nacional, regional y global, así como también intercambiar experiencias y mejores prácticas relacionadas con los proyectos;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Maureen Bidart;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Maureen Bidart a la Ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 19 y 24 de octubre de 2025, a fin de participar del Taller Regional de América Latina organizado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

2025-36-1-0015627